



RESOLUCIÓN M.E.C. 1519/022

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

2022-11-0001-2831

Montevideo, 17 OCT 2022

VISTO: la Resolución del Ministerio de Educación y Cultura N° 1271/022 de 8 de setiembre de 2022;-----

RESULTANDO: I) que en la citada Resolución se dispusieron los llamados a concurso para proveer las vacantes de ascenso existentes en esta Secretaría de Estado;-----

II) que se aprobaron las bases para los concursos de oposición, méritos y antecedentes;-----

III) que se designaron a los integrantes de los Tribunales de Concurso en calidad de titulares y alternos, que actuarán en representación del jerarca;-----

CONSIDERANDO: que en mérito a las razones invocadas, resulta pertinente proceder en consecuencia;-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el artículo 49 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010, en la redacción dada por el artículo 29 de la Ley N° 19.924 de 18 de diciembre de 2020, los Decretos N° 310/021 de 10 de setiembre de 2021 y N° 196/022 de 14 de junio de 2022;-----

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

RESUELVE:

1ro.- Apruébase el perfil para proveer las vacantes del Escalafón E, Serie Electricista, Grado 6, que figura en el Anexo I y que forma parte de la presente Resolución.-----

2do.- Comuníquese a la Confederación de Funcionarios del Estado (COFE) y a las Unidades Ejecutoras del Ministerio de Educación y Cultura para difundir entre sus funcionarios.-----

3ro.- Cumplido, publíquese.-----

4to.- Pase al Área Gestión Humana a todos sus efectos.-----



Dr. Pablo da Silveira
Ministro de Educación y Cultura

Anexo I

	ASCENSO DESCRIPCIÓN DEL CARGO	 Ministerio de Educación y Cultura
---	--	---

I. Ubicación del requerimiento

Inciso: 11 Ministerio de Educación y Cultura

Unidad/es Ejecutora/as: UE 007 "Archivo General de la Nación"

II. Identificación del Cargo

Escalafón: E

Grado: 6

Denominación: Oficial I

Serie: Electricista

III. Relación Jerárquica

Depende de:

Sujeto a la Unidad Ejecutora

IV. Objeto del Cargo

Finalidad: Mantenimiento de las instalaciones de la sede institucional.

V. Tareas Claves

- Desempeñar tareas de acuerdo a las normas y procedimientos establecidos.
- Revisar y reparar las instalaciones de la sede institucional.
- Colaborar en la realización de otras tareas afines al cargo.

Anexo I

	ASCENSO DESCRIPCIÓN DEL CARGO	 Ministerio de Educación y Cultura
---	--	--

VI. Niveles de Exigencia

	Alto	Medio	Bajo
COMPLEJIDAD DE LAS TAREAS		x	
AUTONOMIA REQUERIDA			x
RESPONSABILIDAD DE LAS ACCIONES		x	
PERICIA		x	

VII. Condiciones de Trabajo

- a) **Carga Horaria:** 40 horas presupuestales / 30 horas semanales efectivas, de lunes a viernes.
- b) **Remuneración:** Ver anexo
- c) **Lugar habitual de desempeño:** UE 007 "Archivo General de la Nación" (1) Montevideo
- d) **Otras condiciones específicas:** -----

VIII. Requisitos solicitados:

1. EXCLUYENTES

A.- Formación: Formación en electricidad
B.- Experiencia: -----
C.- Otros: -----

Anexo I

	ASCENSO DESCRIPCIÓN DEL CARGO	
--	--	--

2. A VALORAR

A.- Formación: <ul style="list-style-type: none">• Egresado del Consejo de Educación Técnico Profesional (UTU) o similar.• Cursos afines al desempeño de sus funciones.
B.- Experiencia: En tareas afines a la función
C.- Otros : -----

3- COMPETENCIAS BASICAS, CONDUCTUALES Y /O FUNCIONALES

Competencias Básicas: Orientación al ciudadano Orientación a resultados Compromiso con el servicio público Adaptabilidad y Flexibilidad Competencias Conductuales y/o funcionales: Dinamismo-Energía Trabajo en equipo Planificación y organización Confianza en sí mismo Comunicación efectiva
